



NOTA INFORMATIVA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO.

Miércoles, 16 de marzo de 2023

A las 12:00 horas se reúne, mediante videoconferencia, la Comisión Permanente del Foro de Gobierno Abierto con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión del 9 de marzo de 2022
2. Informe de Evaluación para la revisión del IV Plan de Gobierno Abierto de España
3. Ronda de intervenciones
4. Ruegos y preguntas

Con carácter previo a la reunión, y a los efectos de su preparación, se ha remitido con la convocatoria la siguiente documentación:

- Acta de la reunión de 9 de marzo 2022.
- Respecto a la actividad de reforma de la Ley de transparencia: los archivos correspondientes a las conclusiones del Subgrupo de Trabajo para la reforma de la Ley de transparencia que se encuentran accesibles en el Portal de la Transparencia; una presentación del Grupo de Trabajo de Transparencia y Rendición de Cuentas en la sesión extraordinaria del 6 de febrero.

Asisten a la reunión los miembros de la Comisión Permanente e invitados, por videoconferencia. Actúa como presidenta de la Comisión Permanente, de acuerdo con las normas de funcionamiento del Foro, la Directora General de Gobernanza Pública, y como secretario el Subdirector General Adjunto de Gobierno Abierto.

La Directora General de Gobernanza Pública (en adelante DGGP) abre la sesión. Agradece la asistencia, y el compromiso en el cumplimiento de las iniciativas y actividades del IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024 (en adelante IV Plan de Gobierno Abierto). El balance es muy favorable y da buena cuenta del esfuerzo que se está desplegando por todas las AA. PP y la sociedad civil. Además, recalca el éxito de la Semana de la Administración Abierta y agradece su colaboración a todas y a todos los que están organizando eventos.

En cuanto a información sobre la organización de la Semana de la Administración Abierta, intervienen, en primer lugar, la Subdirectora General de Gobierno Abierto (en adelante, SGGA) y

posteriormente, la representante de la Subdirección General de Servicios Web, Transparencia y Protección de Datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

La SGGA señala que la fecha de celebración de la Semana ha tenido que adelantarse por razones electorales. A fecha de 16 de marzo, hay 1011 eventos registrados, siendo la Administración General del Estado, y en concreto el Ministerio de Hacienda y Función Pública, el departamento que más eventos ha organizado. Desea que sea un éxito y que se haga un esfuerzo para que se hagan eco los medios de comunicación.

También comunica que España ha presentado su candidatura al Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto, porque considera una responsabilidad dar un paso adelante y hacer valer su voz. Asimismo, porque España puede aportar mucho a la Alianza con la perspectiva del Estado autonómico como referente para otros países de estructura regional o federal por la vitalidad que aportan los distintos niveles de Gobierno.

La representante de la Subdirección General de Servicios Web, Transparencia y Protección de Datos destaca que, a fecha de 14 de marzo, se habían inscrito 245 eventos. Dado el aumento de la demanda, se están doblando días.

1. Primer punto del orden del día. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión de 9 de marzo de 2022, al no haberse recibido observaciones a la misma.

2. Segundo punto del orden del día. Resumen de los principales hitos del informe de evaluación intermedia del IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024.

Toma la palabra la DGGP y expone que le corresponde a la Comisión Permanente elevar al Pleno del Foro de Gobierno Abierto, previa aprobación, el Informe de evaluación intermedia para la revisión de avances del IV Plan de Gobierno Abierto.

La revisión tiene por objeto efectuar un balance intermedio de los avances que se han producido en la implementación de los planes de acción con vigencia superior a cuatro años. Este balance se debe elaborar con arreglo a las directrices de la Alianza.

En el caso de España, se ha elaborado ya el citado Informe intermedio de evaluación para la revisión del IV Plan, así como una nueva versión actualizada del mismo a fecha de 1 de enero de 2023, que estará vigente hasta octubre del 2024, con la finalización del Plan. De acuerdo con el Informe, son pocos los reajustes que ha habido que hacer en la versión inicial del IV Plan, aprobada el 29 de octubre 2020, por el Pleno del Foro de Gobierno Abierto. Felicita a las organizaciones responsables de las actividades realizadas en cumplimiento del IV Plan y quiere agradecer las aportaciones al Informe realizadas por los Ministerios, las CC. AA y por las organizaciones implicadas.

Recuerda que se viene realizando un seguimiento de ejecución de los planes de gobierno abierto a través de la rendición de cuentas periódica en los grupos de trabajo del Foro. Respecto al IV Plan de Gobierno Abierto, se dispone de un sistema de rendición de cuentas exigente a través de los cinco grupos de trabajo del Foro que se constituyeron el 29 de octubre de 2020, coincidiendo con la aprobación del Plan.

La revisión de avance que se recoge en el Informe de evaluación intermedia, y que se analiza hoy en esta Comisión Permanente, se encuentra accesible en el Portal de la Transparencia y ha sido fruto de un proceso participativo: se realizó una consulta al Foro de Gobierno Abierto y se dio publicidad a la hoja de ruta con los correspondientes hitos, de forma que cualquier persona pudiera participar en el proceso, haciendo comentarios, observaciones o aportaciones al borrador del documento. Además, de acuerdo con las instrucciones de la Alianza, se ha actualizado el IV Plan introduciendo los ajustes pertinentes en la programación de actuaciones para asegurar su cumplimiento.

Durante la reunión del Pleno de la próxima semana, se expondrán las conclusiones del informe de evaluación intermedia y los ajustes introducidos en la versión actualizada del IV Plan de Gobierno Abierto.

La DGGP expone algunos datos sobre los avances alcanzados: El 95,5% de las iniciativas se encuentran en situación de finalizadas o de ejecución parcial y, a fecha de cierre de la revisión de avance efectuada, 29 de octubre de 2022, había finalizadas 31 de las 113 iniciativas programadas (110 iniciales más las tres incorporadas Posteriormente al Observatorio).

En cuanto al cumplimiento de los compromisos del IV Plan de Gobierno Abierto, se concluye que hay un avance sustancial al estar finalizadas o parcialmente ejecutadas en la práctica totalidad de los 210 compromisos, más de un 50% de las actividades previstas.

El cuanto al **compromiso 1**, reforma del marco regulatorio, y a fecha de cierre del Informe, se detalla a continuación el estado de las iniciativas:

- Ha concluido totalmente la implementación de una actividad, lo que representa un 7 % del total.
- Las actividades que se encuentran en estado de ejecución parcial suman 3, cifra que supone un 21 %.
- No se ha iniciado la implementación de 9 actividades.

En cuanto a avances concretos en las iniciativas de este compromiso, señala lo siguiente:

- Respecto a la actividad de ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre acceso a los documentos públicos de 2009, tras el Acuerdo por el Consejo de Ministros de remisión a las Cortes y, con el dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, se aprobó el 21 de febrero y se da por finalizada la iniciativa.

Respecto a la actividad de reforma de la Ley de transparencia, la DGGP recuerda la creación de un subgrupo de trabajo para la reforma de la ley de transparencia, de composición paritaria entre la sociedad civil y las AAPP, que ha permitido abordar las bases para la reforma de la ley (que tiene carácter básico) con un espíritu de consenso, intentando de alcanzar acuerdos sobre cada una de las áreas que se han examinado en las seis ponencias. Se ha sumado una séptima ponencia de la Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en cuanto a la consideración del derecho de acceso desde la perspectiva constitucional. La DGGP agradece a la Secretaria del subgrupo, Silvia Sancho, la tarea extraordinaria de recopilación de los materiales que ha realizado.

Sobre unas bases sólidas se ha querido abordar el proceso de consulta pública, siguiendo las indicaciones desde las subcomunidades de la Comunidad de práctica de participación: cómo desarrollar buenos procesos participativos, cómo hacer un mapa de partes interesadas, cómo hacer oír la voz, de la mano de la Plataforma del Tercer Sector, de aquellos colectivos se encuentran en situación de vulnerabilidad y que habitualmente no tienen la capacidad de participar en procesos de esta índole como pueden ser personas en riesgo de exclusión social o el colectivo de personas mayores de 65 años. La Comunidad Foral de Navarra nos ha permitido trabajar con el alumnado de un instituto de secundaria (Navarro Villoslada) para poder examinar la reforma de la Ley de transparencia porque se considera una obligación de construir ciudadanía.

En este proceso para la reforma de la ley hay que destacar la aportación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, a través de la organización de los cuatro seminarios que se han venido celebrando, estando previsto que el quinto se celebre el 21 de marzo 2023 con órganos constitucionales y de relevancia constitucional en el marco de la Semana de la Administración Abierta.

Hay una iniciativa del primer compromiso que es la relativa al reglamento de la ley de transparencia que finalmente se ha cancelado, porque a la vista de los trabajos realizados en el seno del subgrupo se ha llegado a la conclusión de que nos encontramos en un momento en el que las conclusiones indicaban una vía más avanzada que la que se había conseguido plasmar en el reglamento y que ya había sido dictaminada por el Consejo de Estado. Por tanto, no parecía tener mucho sentido aprobar un desarrollo reglamentario, teniendo una ley que debe ser reformada siguiendo el calendario del IV Plan de Gobierno Abierto.

En cuanto al **compromiso 2**, Plan de mejora y refuerzo de la transparencia y rendición de cuentas, el informe de evaluación para la revisión del IV Plan de Gobierno Abierto muestra que el 78% de las actividades programadas se encuentran finalizadas o en ejecución parcial. A fecha de cierre del informe se detalla a continuación el estado de las iniciativas:

- Ha concluido totalmente la implementación de 14 actividades, lo que representa un 39% del total de actuaciones previstas.
- Las actividades que se encuentran en estado de ejecución parcial son 14.
- No se ha iniciado la implementación de 5 actividades.
- 3 actividades que corresponden a la iniciativa de buenas prácticas de empleo público han sido canceladas.

Pasando a analizar el resultado de los compromisos, cuatro de las cinco buenas prácticas previstas en materia económico-presupuestaria ya han concluido totalmente y son las siguientes:

- ✓ El impulso en la apertura de datos y la reutilización en la transposición de la Directiva (UE) 2019/1024 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativa a los datos abiertos y la reutilización de la información del sector público.
- ✓ Buenas prácticas en materia económico-presupuestaria a través de la identificación en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas de grandes beneficiarios de subvenciones.

- ✓ Buenas prácticas referidas al refuerzo de la contratación pública y en concreto referido a la Junta Consultiva de la Contratación.
- ✓ Mejora en el acceso de datos recogidos en el registro mercantil mediante la transposición de la Directiva 2019/1151 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019 en lo que respecta a la utilización de herramientas y procesos digitales en el ámbito del Derecho de sociedades

En cuanto al **compromiso 3**, Plan de Mejora de la participación, a fecha de cierre del Informe, el estado de las iniciativas es el siguiente:

- Ha concluido totalmente la implementación de dos actividades, una de las cuales se corresponde con la iniciativa finalizada de mejora del Foro del Gobierno Abierto. Estas dos actividades representan el 13% de las actuaciones programadas.
- Las 14 actividades restantes que representan el 87%, se encuentran en estado de ejecución parcial.

Pasando a analizar con más detalle algunos compromisos, la DGGP señala lo siguiente:

En concreto, respecto a la mejora del funcionamiento del Foro de Gobierno Abierto, al hilo de la reunión del Grupo de Trabajo de Comunicación del 21 de junio 2022 se informaron dos propuestas de ampliación del Foro de Gobierno Abierto con nuevos observadores de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.7 de la Orden HFP/134/2018, de 15 de febrero, por la que se crea el Foro de Gobierno Abierto

Inicialmente figuraba como observador en el Foro de Gobierno Abierto el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno estatal, pero se consideraba que debían integrarse también como observadores los representantes de los consejos y órganos de garantía autonómicos de transparencia, puesto que el IV Plan de Gobierno Abierto tiene alcance estatal y afecta a las 3 Administraciones Públicas (en adelante AAPP). Esto motivó que la Secretaria de Estado de Función Pública enviase una carta a todos los presidentes de garantías autonómicos manifestando su interés en que se sumaran como observadores al Foro de Gobierno Abierto. Tras la respuesta afirmativa y tras la aprobación de la propuesta por la Comisión permanente se propone elevar al pleno del Foro de Gobierno Abierto la ratificación de la incorporación de los órganos de garantía autonómicos.

También se ha invitado a que se sume como observador en el pleno del Foro de Gobierno Abierto el Consejo Estatal de Participación de la Infancia y la Adolescencia, puesto que hay iniciativas autonómicas referidas a la infancia y la adolescencia en el IV Plan de Gobierno Abierto.

Se incorporará también como experto el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas, dado que la aprobación de la Ley 27/2022, de 20 de diciembre, de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado hace del instituto el embrión de la futura agencia y parece importante que esté implicado en el Foro de Gobierno Abierto.

También es importante señalar los avances registrados en el desarrollo del laboratorio de innovación para la participación incluido en el proyecto 6 del componente 11 del PRTR.

Además, se encuentra en ejecución parcial el desarrollo de la plataforma de participación y la evaluación y mejora de participación en planes y programas como se ha informado en las reuniones del Grupo de Trabajo de Participación.

En cuanto al **compromiso 4**, huella normativa, se detalla el estado de las iniciativas como sigue:

- Ha concluido totalmente la ejecución de 2 actividades.
- Las actividades que se encuentran en estado de ejecución parcial son 4.
- Una actividad aún no ha sido iniciada, si bien no se estiman posibles retrasos en el compromiso.

En cuanto al **compromiso 5**, Sistemas de Integridad Pública, el Sistema de Integridad de la AGE se aprobó por la Comisión Coordinadora de Inspecciones de Servicios el pasado 7 de marzo. Desde la dimensión preventiva, este sistema de integridad constituye un hito muy relevante que permite sentar las bases en el ámbito estatal de modelos preventivos de integridad y pasar a un modelo de compliance con todas las AA.PP., de la mano de la sociedad civil y cada uno con su configuración organizativa y con el apoyo de elementos normativos. Además, está comprometido por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante PRTR).

Además de haber sido informado por el Consejo de Ministros el anteproyecto de Ley de Transparencia e Integridad en las Actividades de los Grupos de Interés hay otra iniciativa normativa relativa a la prevención de conflictos de interés del conjunto de empleados públicos en marcha. Considera que hay avances sustanciales y que se debe celebrar el compromiso de las AA.PP. en el eje de integridad del IV Plan de Gobierno Abierto.

Respecto al **compromiso 6**, Protección de Denunciantes, se ha aprobado la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, transposición de la Directiva, con algo de retraso. Esta Ley supone una novedad en el sistema jurídico tanto para el sector público y privado. Entre otras cosas crea una autoridad independiente que se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Justicia. Hay que ver cómo se relacionará con el Foro de Gobierno Abierto

Estos dos últimos compromisos, 5 y 6, suponen un paso importante para garantizar una mayor transparencia y luchar contra la corrupción.

En relación con el **compromiso 7**, Educación y Formación en Gobierno Abierto, se detalla el estado de las 12 actividades como sigue:

- El 60% del total de las actividades ya han sido completamente implementadas
- Las actividades que se encuentran en estado de ejecución parcial son 6, que corresponde al 30% del total.
- 2 actividades aún no ha sido iniciadas.

Entre las iniciativas ya finalizadas se encuentran, entre otras, la formación de la ciudadanía en general y al público experto, la elaboración de la guía de Gobierno Abierto por parte del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales que se presentó el pasado 9 de diciembre de 2021.

Entre las iniciativas que se encuentran en ejecución parcial se encuentran, entre otras: las referidas a las aulas mentor, una actividad de carácter continuado; la formación y acreditación de las

competencias de la mujer rural, que persigue el objetivo de la reducción de la brecha digital; y la formación de los empleados públicos. En esta última iniciativa destacan hitos finalizados tales como el diseño y publicación de un plan específico plurianual sobre el Gobierno Abierto, integrado en los planes del INAP, o la dinamización de comunidades de Gobierno Abierto en la red social profesional del instituto.

En cuanto al **compromiso 8**, Comunicación Inclusiva del Gobierno Abierto, el 100% de las actuaciones han finalizado o se encuentran en ejecución parcial y no se aprecian desviaciones respecto al calendario previsto para el cumplimiento de este compromiso. A continuación, se detallan los siguientes niveles de ejecución:

- Han concluido 9 actividades, que representan el 37,5% del total.
- Las 15 actividades restantes se encuentran en situación de ejecución parcial

Una de las iniciativas de este compromiso es el Plan de comunicación inclusiva sobre Gobierno Abierto. Este Plan incluye tres líneas de actuación e inversiones:

- ✓ Una campaña de publicidad institucional donde ya se han desarrollado varias oleadas. Esta actividad se encuentra en situación de ejecución parcial.
- ✓ Material divulgativo que incluye folletos, guías de Gobierno Abierto, guías en la participación en asuntos públicos (serán objeto de presentación en la semana de Gobierno Abierto). También se han editado varios videos y podcast en relación con el Gobierno Abierto y se ha hecho un convenio entre la AGE y el Tercer Sector que está permitiendo llegar a personas en situación de vulnerabilidad. Asimismo, se han creado paneles, jornadas, talleres con el objetivo de informar sobre los distintos derechos tales como el derecho de buena administración, el derecho de buen gobierno, derecho de acceso a los portales...
- ✓ Promoción del Gobierno Abierto en el ámbito internacional. Existe una voluntad de formar parte del Comité Ejecutivo de la Alianza de Gobierno Abierto y así participar en la definición de la estrategia y hacer oír la voz de toda la comunidad de Gobierno Abierto que se aglutina entorno al Foro de Gobierno Abierto, especialmente las CCAA y las EELL.

En cuanto al **compromiso 9**, Observatorio de Gobierno Abierto, no se prevé demora respecto al cumplimiento del compromiso. En cuanto al estado de las actividades se detalla lo siguiente:

- Han concluido 46 de las 88 actividades previstas
- 31 actividades se encuentran en situación de ejecución parcial
- 6 actividades han finalizado
- 5 actividades han sido objeto de cancelación
- Se han incorporado 3 nuevas iniciativas

Entre las actividades concluidas se destaca la creación del observatorio, que ya está en marcha. Asimismo, entre las iniciativas que se han incorporado nuevas se encuentran la red academia de gobierno abierto, top3asedie, la creación y consolidación del Consejo de Participación de la Infancia y la Adolescencia.

En cuanto al **compromiso 10**, Iniciativas de Gobierno Abierto de las Comunidades y Ciudades Autónomas y de la FEMP, el estado de ejecución de las actividades de las iniciativas es la siguiente:

- Han concluido la implementación de 154 de las actividades, lo que representa el 50% de las actividades programadas.

Las actividades finalizadas o en ejecución parcial corresponden al 82% y se estima que se podrá dar cumplimiento del compromiso antes de finalizar la vigencia del IV Plan.

Se ha propuesto por las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias y las Illes Balears la cancelación de algunas iniciativas por circunstancias ajenas a su ámbito de control. Además, en el caso del Principado de Asturias se han incorporado, en sustitución, 2 nuevas iniciativas relativas al Foro de Gobierno Abierto y el Consejo para la Agenda 2030 del Principado.

De este modo podemos señalar que en este primer año del IV Plan los resultados son realmente notables ya que la gran mayoría de las iniciativas están en proceso de ejecución o completamente finalizadas.

La Presidenta destaca que son muy escasos los ajustes que se han tenido que realizar durante los 2 años de vigencia del Plan. La versión actualizada sigue siendo los 10 compromisos y 111 iniciativas, una más de la que se programó en el momento de su aprobación.

No hay objeciones en cuanto a la designación formal de los nuevos observadores y expertos que se proponen para el pleno del Foro y se elevará por tanto el día 24 de marzo para la ratificación.

3. Tercer punto del orden del día. Ronda de intervenciones de los miembros de la comisión permanente.

En el turno de palabras intervienen las siguientes organizaciones:

- Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. La representante agradece poder participar en la comisión permanente y felicita por el trabajo realizado. Manifiesta que el centro ha abierto una línea de colaboración e investigación en estas materias.
- ACREDITA. La representante agradece el trabajo que se está desarrollando y destaca el buen avance del IV Plan de Gobierno Abierto. Resalta que están contentos con las reformas de la Ley de Transparencia y el Sistema de Integridad y agradece el desarrollo de los trabajos.
- Consejo de Consumidores y Usuarios: el representante resalta importancia de la reforma de la Ley porque se está teniendo en cuenta a los colectivos más vulnerables para que puedan acceder a la información. Además, señala la importancia para acercar al ciudadano las AAPP. Manifiesta además que el trabajo que se ha realizado por el grupo de trabajo ha sido consensuado y ha sido satisfactorio. Quiere agradecer al equipo técnico, con la directora a la cabeza, que han sabido llegar a los consensos y llevar las reuniones.

- FEMP: El representante manifiesta la importancia de una administración más inclusiva y sin brechas.

En relación con esta intervención, la DGGP destaca los enormes desafíos por delante en las AAPP y el esfuerzo enorme que se hizo durante la pandemia, como se está haciendo con la absorción de los fondos del PRTR. Señala que una de las mayores preocupaciones desde la perspectiva de las tres AA. PP es acortar la distancia entre la norma y la realidad para no generar frustraciones. En muchas ocasiones hay que ser conscientes de la disponibilidad de medios, de las distintas tipologías de normas, puesto que la Ley de transparencia y el Sistema de Integridad se trata de una ley básica que afecta a distintos tipos de organismos y sujetos privados que están afectados por la ley. Es algo tan extenso que obligaba a ser ambicioso en los objetivos que se han planteado, pero también realista respecto a la dotación de medios y las herramientas que se tiene que poner a disposición de todas las personas y especialmente los colectivos afectados por situaciones variadas de vulnerabilidad en el ejercicio de sus derechos. Confía en que hayan sido capaces de lograrlo entre todos y todas. En el proceso de consulta pública en la reforma de la ley se están viendo otras opiniones que están llegando y se están analizando, pero el objetivo de alcanzar consensos y tratar de ser realistas en lo que se ha fijado se ha cumplido. Otros retos se derivan de la atención a la ciudadanía y entre todos se va a ser capaces de cumplirlo.

Además, han intervenido las siguientes Administraciones:

- Comunidad Valenciana. El representante da las gracias a las CC.AA., al equipo de la Dirección General. El IV Plan de Gobierno Abierto ha sido un gran salto respecto a la evolución de la transparencia en cuanto al proceso de institucionalización de la transparencia. Las CC.AA. y EE. LL. tienen un mayor papel. Ha sido el primer Plan donde se ha dejado un espacio a las CC.AA. y esto se considera importante para su desarrollo y para visibilizar lo que se está haciendo en las CC.AA. En la parte de comunicación, destaca la comunicación inclusiva y la mayor implicación en la Semana de Administración Abierta por parte de todas las AAPP. Y manifiesta que el IV Plan de Gobierno Abierto es más ambicioso que los anteriores respecto a reformas importantes de Gobierno Abierto y respecto a aprobación de nuevas leyes y que, además, se está cumpliendo. Asimismo, recalca la evolución del Gobierno Abierto y el surgimiento de nuevos elementos como los problemas de brecha digital, digitalización, atención ciudadana, integridad, comunicación clara, perspectiva de género. Especialmente quiere destacar la cercanía con la ciudadanía y la confianza. Está siendo importante por la mejora y aprendizaje en red, no solo entre AA.PP. sino también en el ámbito académico. Una prueba de ello es la mayor implicación en la OGP y redes internacionales por parte de las CC.AA. y otras entidades. Tanto es así que la Comunidad Valenciana y el Principado de Asturias han podido entrar en la Alianza de Gobierno Abierto.

En relación con esta intervención, la DGGP agradece las palabras y se refiere al rendimiento institucional del Foro como mecanismo de gobernanza en materia de Gobierno Abierto y todas las perspectivas que se están abriendo al hilo del cumplimiento de los compromisos del IV Plan de Gobierno Abierto. Se está aprendiendo mucho de las experiencias de las CC.AA. y las EE.LL.,

especialmente en el ámbito de participación, pero también en otros muchos. Está sirviendo de auténtico estímulo al intercambio de mejoras prácticas, un ejercicio de aprendizaje colectivo. Cree que esto es un valor que se aporta a la Alianza y se ha expresado así precisamente como consecuencia de la incorporación de nuevas CC.AA.

- Aragón. Quiere disculpar la falta de asistencia del director. Comenta que desde Aragón están muy contentos de poder participar en todo lo relativo al IV Plan de Gobierno Abierto. Como la Comunidad Valenciana, también forman parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), están trabajando mucho y creen que pueden sacar resultados muy buenos y sobre todo en un proyecto bonito dentro del ámbito de Gobierno Abierto que es la comunicación clara que se puede ver en la página web.
- FEMP. El representante quiere felicitar a todos y a todas los que están participando en el desarrollo en el IV Plan de Gobierno Abierto. Desde la FEMP tienen muy avanzados los compromisos. De hecho, están prácticamente cerrados dado que, por la particularidad de la organización, la red de transparencia celebró hace 10 días la última reunión de la legislatura y hasta que no se vuelva a constituir en septiembre no van a tener reuniones formales con los órganos de gobierno, solo reuniones técnicas. Además, están colaborando en todos los foros que están inscritos dando el punto de vista de las EE.LL., porque hay muchas peculiaridades y dificultades de poder llevar a cabo las normas que se establecen con carácter general para todas las AA.PP. Por tanto, señala que están muy contentos de poder mostrar la perspectiva local que puedan ser de utilidad para las EELL y puedan poner en marcha las normas con los medios de los que disponen.
- Representación de la AGE del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Agradece y felicita a todos y a todas los que están participando en el IV Plan de Gobierno Abierto. Además, señala que está siendo un trabajo muy intenso pero muy agradable y que está aprendiendo mucho. También es muy importante la visibilidad exterior que se está dando al IV Plan de Gobierno Abierto, con la cantidad de información que se está transmitiendo a través del Portal de la Transparencia. También hace referencia a los eventos como la Semana de la Administración Abierta que muestra a los ciudadanos gran parte de las actividades que se están haciendo en el marco del IV Plan de Gobierno Abierto. Desataca que la visibilidad es tan importante como hacer los eventos y quiere agradecer a los organizadores.

4. Quinto punto del orden del día Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego o pregunta.

Finalizado el orden del día, la Presidenta agradece la asistencia y levanta la sesión a las 13:00 horas.